



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

TRAMITACIÓN DE LAS DILIGENCIAS OPORTUNAS PARA POSIBILITAR EL CAMBIO DE LA ACTUAL DENOMINACIÓN OFICIAL DEL AEROPUERTO DE SANTANDER POR EL DE "AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS SANTANDER-PARAYAS", PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [8L/4300-0247]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0247, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista y Socialista, relativa a tramitación de las diligencias oportunas para posibilitar el cambio de la actual denominación oficial del Aeropuerto de Santander por el de "Aeropuerto Seve Ballesteros Santander-Parayas".

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0247]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista y Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY, para su debate y aprobación, en su caso, en el Pleno,

EXPOSICIÓN MOTIVOS

Muchos han sido los hitos aeronáuticos que se han producido en Cantabria y que tuvieron como testigos , primero las instalaciones del aeródromo de La Albericia y después el actual aeropuerto de Santander, también conocido con el sobrenombre de Parayas.

La entrada en servicio en 1953 del aeropuerto de Santander supuso la culminación de un objetivo largamente perseguido desde comienzos del siglo XX, cuando la actividad aeronáutica se manifestó en nuestra región con una presencia destacable en sus facetas deportiva, empresarial y de transporte.

El tiempo ha venido a dar la razón a quienes apostaron porque Cantabria contara con un aeropuerto capaz de gestionar todo tipo de tráfico comerciales. El aeropuerto de Santander-Parayas se ha acabado convirtiendo en un elemento fundamental para favorecer la competitividad y mejorar la cohesión social y territorial.

La modernización de su infraestructura aeroportuaria otorga a nuestro aeropuerto capacidad para absorber los tráfico actuales y futuros previstos bajo criterios de calidad y eficacia, tanto para usuarios como para operadores, convirtiéndolo en un recurso clave para una industria como la turística que juega un papel relevante en la economía regional.

La proyección internacional que el nombre de Severiano Ballesteros ha reportado a nuestra región por sus méritos deportivos y humanos reconocidos, unánimemente, la influencia positiva que su liderazgo deportivo ha proyectado a la



juventud de todo el mundo y su inquebrantable contribución en popularizar un deporte , el golf, cada vez con mayor repercusión social y causa de un creciente flujo turístico hacia nuestra región, convierten al deportista cántabro más laureado, en una seña de identidad y de prestigio para Cantabria.

El Parlamento de Cantabria en diciembre del año 2008 se sumó a los merecidos homenajes que Severiano Ballesteros había recibido de diversas instituciones a lo largo de su trayectoria deportiva, concediéndole la Medalla de Oro del Parlamento en reconocimiento a una carrera deportiva que le había convertido en símbolo y referente a nivel nacional e internacional de los mejores valores humanos y deportivos.

Severiano Ballesteros que será siempre recordado como uno de los mejores golfistas de todos los tiempos y que supo llevar con orgullo el nombre de Pedreña, Cantabria y España por todo el mundo, merece que se le brinde el homenaje y reconocimiento de honrar con su nombre una infraestructura emblemática para Cantabria, el aeropuerto de Santander. Una iniciativa que servirá para perpetuar en el tiempo la imagen y memoria de un ídolo mundial del deporte y que ha de contribuir en la proyección internacional de Cantabria como destino turístico.

Fomentar el desarrollo de nuestro aeropuerto en el ámbito nacional e internacional como elemento generador de riqueza es un objetivo compartido por todos al que sin duda contribuiría de forma decisiva el cambio de su actual denominación oficial por el de "AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS SANTANDER-PARAYAS", una iniciativa que además de servir de homenaje al deportista cántabro con proyección más universal puede resultar a medio y largo plazo muy beneficiosa para Cantabria.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

Tramitar ante los organismos competentes las diligencias oportunas para posibilitar el cambio de la actual denominación oficial del Aeropuerto de Santander por el de "Aeropuerto Seve Ballesteros Santander-Parayas".

Santander, 23 de abril de 2014

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz G. Parlamentario Popular. Fdo.: Rafael Fernando Pérez Tezanos. Portavoz Suplente G. P. Regionalista. Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G. Parlamentario Socialista."